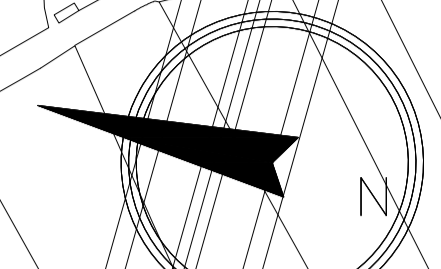


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Queda en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

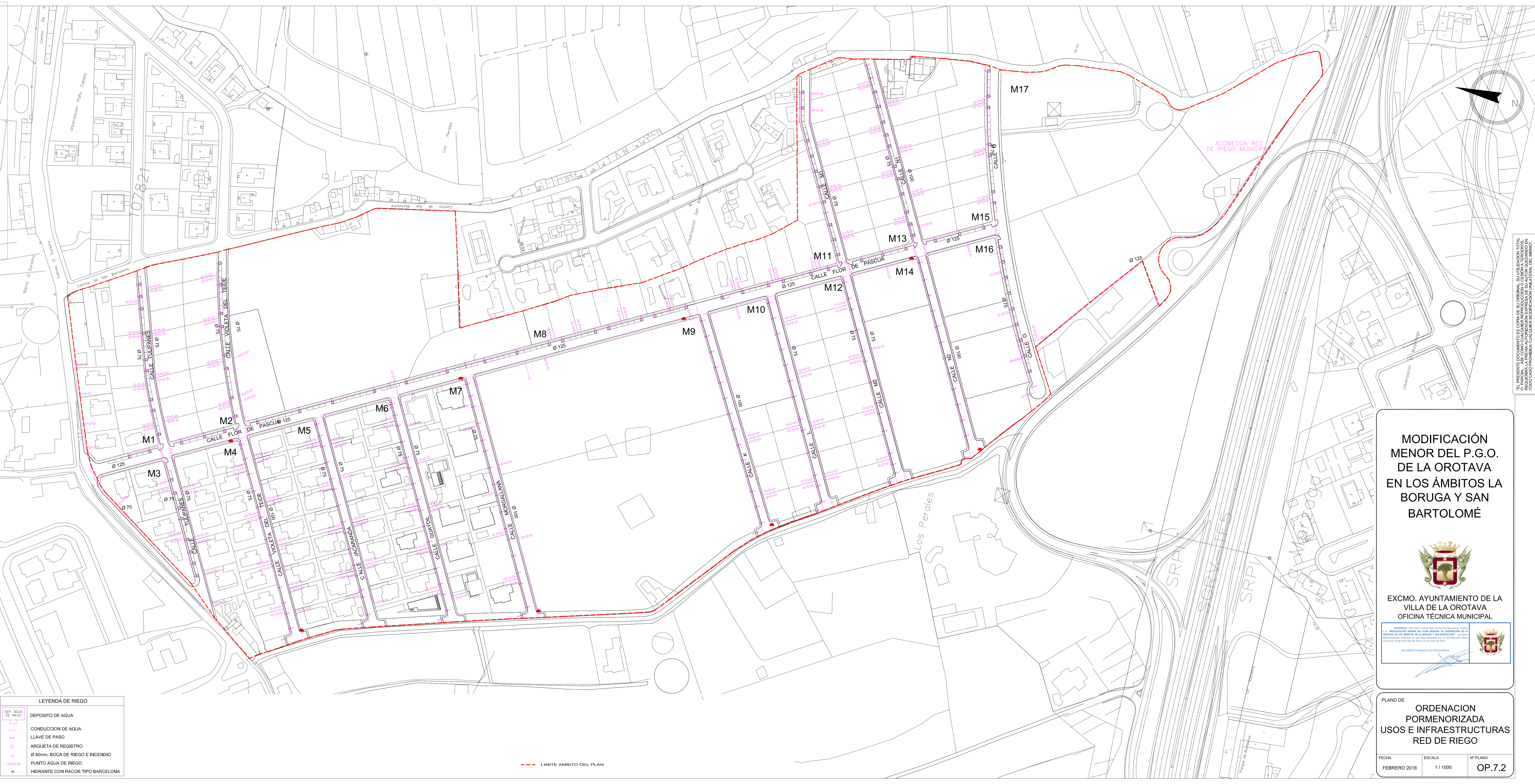
MEMORIA: Para hacer constar que el presente documento es la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA DE LOS ÁMBITOS DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" actualizada fehaciente mediante los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en fecha de 28 de diciembre de 2018 y de 20 de febrero de 2019.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE ORDENACION PORMENORIZADA USOS E INFRAESTRUCTURAS RED DE RIEGO

FECHA: FEBRERO 2018 ESCALA: 1 / 1000 Nº PLANO: OP.7.2



LEYENDA DE RIEGO

- DEP. AGUA DE RIEGO
- DEPOSITO DE AGUA
- CONDUCCION DE AGUA
- LLAVE DE PASO
- ARQUETA DE REGISTRO
- Ø 80mm. BOCA DE RIEGO E INCENDIO
- PUNTO AGUA DE RIEGO
- HIDRANTE CON RACOR TIPO BARCELONA

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN